

UNIVERSIDAD NACIONAL
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E)
División de Educología
Carrera Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica

DESARROLLO HUMANO Y TEORÍAS DEL APRENDIZAJE

ASPECTOS GENERALES

CODIGO DEL CURSO	DEY 485
NRC	51560
CREDITOS	04
GRUPO	06
NIVEL	I NIVEL
PERIODO LECTIVO	II Ciclo 2018 (23 de Julio a 23 de Noviembre)
NATURALEZA	Teórico – práctico
MODALIDAD	Presencial / Ciclo lectivo (17 semanas)
TIPO DE CURSO	Común
HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE	04
HORAS TOTALES POR SEMANA	08
HORA DE ATENCION A ESTUDIANTES GRUPO	1 hora semanal, a convenir con los estudiantes 06
HORAS DOCENTE	04
REQUISITOS	Ingreso a carrera
HORARIO	Viernes de 08:00 a 12:00 md
CORREQUISITOS	Educación para la Diversidad
PROFESOR	Lic. David González Sánchez (Correo: degs05@gmail.com)

I. DESCRIPCIÓN

Este curso propicia la reflexión, el análisis y la problematización del desarrollo humano integral y las teorías del aprendizaje, lo anterior acudiendo a distintas miradas, que van desde lo biológico, filosófico, psicológico, antropológico, socioeducativo y epistemológico, valorando las implicaciones prácticas de dichas perspectivas, sus alcances, limitaciones y pertinencia para la acción educativa en el contexto costarricense, esto a partir de los conocimientos previos y las vivencias propias del estudiante y de otros actores educativos.

También, fomenta una actitud indagatoria y analítica, por medio de la aplicación de métodos y técnicas que faciliten la confrontación de la teoría con la práctica, a partir de la observación de procesos de enseñanza y aprendizaje, la interpretación de dichos procesos y cómo se relacionan con los estudiantes y su contexto. Esto con el propósito de construir posibles respuestas integrales ante los problemas y retos del desarrollo humano propio de los mismos.

Además, busca la potenciación de capacidades, habilidades y destrezas para discernir las características de aquellas mediaciones pedagógicas comprometidas con el aprendizaje crítico, significativo y autónomo de los estudiantes según sus condiciones etarias.

Asimismo, promueve en las y los estudiantes, el desarrollo y la construcción de actitudes y valores coherentes con sus responsabilidades éticas, ambientales, políticas, sociales, culturales y con una visión de género, bregando por la equidad, la solidaridad y otros valores culturales que favorezcan una sociedad más justa en la que quepamos todas y todos, pero en la que no quepa la discriminación, el racismo, el etnicismo, el antropocentrismo, el fanatismo. Todo ello a través de acciones educativas creativas e innovadoras.

Este programa responde a la Misión y la Visión de la División de Educología; es coherente con los ejes transversales Equidad, Cultura ambiental, Género y Diversidad cultural asumidos por la Universidad Nacional en el Plan Global institucional 2004-2011, así como en el III Congreso Universitario y con los ejes curriculares del plan de estudios vigente: Investigación, Perspectiva y dinámica del preadolescente, adolescente y adulto joven, Desarrollo de un pensamiento pedagógico, crítico, creativo e innovador.

II OBJETIVO GENERAL

a. Analizar las principales perspectivas vinculadas al desarrollo y aprendizaje humano y sus diversas implicaciones en la educación.

III OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a. Analizar el concepto de desarrollo humano integral y sus implicaciones en las diversas etapas de la niñez y adolescencia.

b. Determinar las implicaciones del desarrollo humano desde la perspectiva socio cultural.

c. Analizar las vertientes de desarrollo humano adheridas a una perspectiva biológico / genética.

d. Reflexionar en torno a los aportes de la Psicología Evolutiva en materia de desarrollo humano.

e. Determinar los aportes del nuevo paradigma científico y otras líneas de investigación contemporáneas en la construcción de una nueva concepción de desarrollo humano integral.

f. Analizar los principios teórico / metodológicos de diversas teorías del aprendizaje contemporáneas de orientación socio constructivista y desde una perspectiva situada del aprendizaje.

III.PREGUNTAS GENERADORAS

1. ¿Qué se entiende por desarrollo humano?
2. ¿Cuál es la relación entre desarrollo humano aprendizaje y pensamiento?
3. ¿Cómo la investigación educativa permite construir modelos teóricos para reflexionar sobre los procesos de aprendizaje?
4. ¿Cuáles son los modelos pedagógicos que orientan las acciones educativas?
5. ¿Requieren los estudios sociales y la educación cívica un modelo teórico pedagógico particular?

IV.EJES TEMÁTICOS

1. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

- a. Conceptualización del término “Desarrollo Humano Integral”.
- b. Factores biológicos, ambientales, sociales, económicos y culturales que intervienen en la calidad de vida.

- Principios neurocientíficos del aprendizaje.
- Creencias acerca del conocimiento, el aprendizaje y la inteligencia.
- Adolescencia y desarrollo biológico y cognitivo.
- Desarrollo físico, psicológico, emocional y sexual del ser humano.
- Otros ejes propuestos al profesor, a partir de la identificación de temas y problemáticas vinculadas con los objetivos del curso.

2. TEORIAS DEL APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN PEDAGÓGICA CON LA REALIDAD COSTARRICENSE

- Epistemología y aprendizaje
- Filosofía y epistemología
- Concepciones Epistemológicas
- **Teorías de base conductista:** Pavlob, Skinner.
- **Teorías de base cognitiva (constructivista):**
 - Sociocultural (Lev Vigotsky)
 - Aprendizaje por descubrimiento (Jerome Bruner)
 - Aprendizaje significativo (David Ausubel y Joseph Novak)
 - Aprendizaje Cooperativo (Carles Moreneo)
- **Pedagogía Crítica:-** Propuesta pedagógica de Paulo Freire y su importancia para el Desarrollo Humano Integral.
- Programas de modificabilidad cognoscitiva - Programa de enriquecimiento instrumental - Programa de Harvard -
- Características de la biopedagogía del aprendizaje - implicaciones educativas en el ámbito de aula.

3. Modelos pedagógicos y teorías de aprendizaje aplicadas a la realidad costarricense.

V. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

El curso, mediante el análisis teórico, la problematización, la investigación, el debate, el planteamiento y la discusión de ideas, intenta fomentar el desarrollo de la criticidad docente y el espíritu creativo e innovador en la búsqueda y planteamiento de soluciones a los diversos problemas de la realidad educativa costarricense.

Se confrontan los conocimientos previos de los y las estudiantes con la información que se analiza durante el curso, utilizando técnicas como: la problematización, debates, discusión, dramatizaciones, entre otras, aplicadas a distintas actividades como lecturas, talleres, análisis de noticias, video forum, análisis de casos, en donde se fomente el espíritu crítico y humanista. Todo ello mediante la comunicación dialógica en un contexto donde se estimule la diversidad de criterios y la equidad de género, así como el trabajo en equipo por parte de todas y todos los integrantes del grupo.

La mediación del o la docente facilita la información y orientación para la organización tanto de espacios de análisis y discusión, como de momentos para la coordinación de las actividades individuales o grupales que se realizarán a lo largo del curso.

En cada sesión, se asigna **una lectura** para sustentar teóricamente el análisis de los casos y la propuesta pedagógica que los estudiantes elaborarán. Las mismas serán comentadas en clase a partir de un análisis crítico (comentario por subgrupos).

En subgrupos, se exponen las diferentes teorías de aprendizaje y se analizan situaciones problema (casos) o se desarrollan actividades de aplicación, donde se planteen propuestas para enfrentar dichas situaciones tomando en cuenta las teorías de aprendizaje analizadas en clase.

En la integración de los grupos se evidenciará el trabajo interdisciplinario al participar estudiantes de las diferentes carreras en la enseñanza, en los que aportarán desde la perspectiva de la especialidad de cada uno.

Con el propósito de desarrollar el eje de investigación presente en el plan de estudios de la carrera, se analizará la investigación como proceso dialógico, el papel del docente como investigador en el aula y la problematización como herramienta pedagógica para la reflexión sobre los fundamentos de la educación (enfoque de Freire). Se realizará en forma grupal (máximo cuatro personas) **un análisis crítico de una observación de una clase** (cuatro lecciones como mínimo) a un mismo grupo, con el fin de contribuir al desarrollo de un(a) profesional de la educación con espíritu investigador sobre su propia labor y su entorno.

De tal manera que los y las estudiantes practiquen la observación no participante, participen en la elaboración de una guía de observación, y organicen la información recopilada en un diario de campo. Además, que desarrollen destrezas comunicativas como redacción y ortografía; síntesis, parafraseo y resumen.

En dicho trabajo, los estudiantes observadores:

1. Describirán:

- a. El contexto (institución y aula) donde se desarrolló la clase (situación de la planta física, situación del aula, recursos tecnológicos).
- b. La población estudiantil a nivel institucional (cuántos hombres y mujeres, nacionalidades, edades, situación socioeconómica, relaciones interpersonales, tipo y número de adecuaciones curriculares).
- c. La población estudiantil a nivel de aula (cuántos hombres y mujeres, nacionalidades, edades, situación socioeconómica, relaciones interpersonales, repitencia y tipo y número de adecuaciones curriculares, reacción a la clase realizada por el profesor observado, entre otros.)
- d. El o los temas (contenidos) del plan desarrollado durante la clase observada.
- e. El desarrollo de la misma: cómo desarrolló la clase el/la profesor(a), cómo trabajó el o los temas, qué actividades realizó, qué recursos o materiales utilizó, cómo respondieron los estudiantes a sus propuestas, qué limitaciones o problemáticas enfrentó, entre otros.

2. Analizarán:

- a. ¿Cuál o cuáles teorías de aprendizaje están presentes en la práctica observada? Relacionando lo observado con los principios teóricos identificados y fundamentando su respuesta en la teoría analizada en clase.
- b. ¿Qué aspectos consideran valiosos de la práctica pedagógica observada para su formación docente?

- c. La interacción con sus estudiantes y la respuesta de éstos a la propuesta pedagógica del (la) profesor(a).

La formación de los subgrupos y la distribución de fechas para la presentación de los temas o casos, así como la preparación, aplicación y presentación de las observaciones se coordinarán en las dos primeras sesiones, de tal manera que dichas actividades queden distribuidas a lo largo del ciclo lectivo.

Se hará el esfuerzo porque la mayoría de las lecturas y materiales de análisis correspondientes a cada sesión estarán disponibles en el Aula Virtual del curso (<https://www.aulavirtual.una.ac.cr>), en caso contrario, el docente las proporcionará en las sesiones presenciales. Será responsabilidad de cada estudiante acceder regularmente al sitio web, para mantenerse al tanto de las nuevas lecturas, tareas, actividades e informaciones que allí se indiquen.

VI. ESTRATEGIA EVALUATIVA

El curso enfatiza la dedicación, responsabilidad, compromiso y participación por parte de los y las estudiantes. La evaluación toma en cuenta tanto los procesos como los resultados, la misma intenta favorecer la autorreflexión, la construcción de conocimientos y la vivencia de experiencias motivadoras, para lo que debe tomar en cuenta los intereses expectativas y necesidades de los estudiantes.

Por otra parte, considerando que el curso busca desarrollar en el estudiante los saberes conceptual, procedimental y actitudinal, resulta necesario conocer los conocimientos previos de cada estudiante respecto a los contenidos por desarrollar, orientar los que construirá a lo largo del curso y valorar los alcanzados al finalizar éste; por lo que durante el desarrollo del mismo se tomarán en cuenta la evaluación diagnóstica, formativa, formadora y sumativa, siendo esta última reflejada en los siguientes rubros.

Criterios por evaluar

Comentario y socialización de lectura semanal	15%
Glosario colectivo	15%
Talleres para investigación socioeducativa (tres sesiones)	15%
Componente investigativo:	
I avance: Justificación, selección y desarrollo de enfoque teórico/epistemológico, definición ES/EC	15%
II avance: Metodología, diseño instrumentos recolección de información, trabajo de campo. Exposición autor o teoría de aprendizaje y aplicado a los Estudios Sociales o educación cívica.	15%
III avance: Análisis de la información y conclusiones	15%
Informe final: documento completo y socialización (exposición de resultados)	10%
TOTAL	100%

Detalle de los componentes de evaluación:

- **Comentario y socialización de lectura semanal:** por semana la lectura asignada será trabajada por un subgrupo el cual debe asumir parte de la clase para socializar con el resto de la clase los comentarios que realizaron de la lectura. Las instrucciones específicas para esta actividad se descargan del aula virtual, en el espacio “avisos”.
- **Glosario colectivo:** esta actividad consiste en definir los conceptos esenciales de las teorías de aprendizaje y el desarrollo humano. Cada subgrupo debe extraer los conceptos clave de la lectura comentada y generar las entradas del glosario que se encuentra en el aula virtual. Los conceptos

deben estar redactados con claridad y respaldados por las lecturas obligatorias y adicionales. Las instrucciones específicas para esta actividad se descargan del aula virtual, en el espacio “avisos”.

- **Talleres de investigación socioeducativa:** los talleres corresponden a actividades en clase en las cuales se desarrollará una sesión de trabajo para diseñar los componentes de una investigación socioeducativa. Cada sesión corresponde a un tópico ligado a los avances del componente de investigación del curso. La participación del taller es obligatoria y no tienen reposición en caso de ausencia.
- **Componente investigativo:** es el proceso mediante el cual se diseña y desarrolla un pequeño proyecto de investigación exploratoria que busca vincular los elementos teóricos sobre los enfoques de aprendizaje, el desarrollo humano y los Estudios Sociales/Educación cívica. Este componente se divide en tres avances de 15% cada uno para un valor. Las instrucciones específicas se descargan del aula virtual, en el espacio “avisos”.
- **Informe final:** corresponde al documento completo que incorpora los avances y sus respectivas correcciones bajo el formato de artículo. Además de la socialización de los resultados en un coloquio.

OBSERVACIONES GENERALES:

De conformidad con el acuerdo CIDE-DE-AA-002-2005, del 13 de marzo de 2005, sobre la asistencia y llegadas tardías: “Aquellos estudiantes que posean más de tres ausencias o su equivalente en tardías, reprobarán el curso. Si su promedio es superior a 6,50 se le consignará un promedio de 6,50 sin considerar los resultados de las evaluaciones del curso, en su defecto, se le consignará el promedio obtenido. Se considera tardía de 5 hasta 20 minutos del inicio de la sesión, se considera ausencia cuando el estudiante se presenta 20 minutos después de iniciada la clase, se considera ausencia cuando el estudiante se retira 20 minutos antes de finalizar la clase”.

Las ausencias se justifican en la siguiente sesión de clases solamente con dictamen médico extendido por la CCSS, constancia escrita de la situación según los lineamientos del Reglamento de evaluación del CIDE (causas de fuerza mayor, como muerte de parientes cercanos); Instituto Nacional de Seguros o constancia escrita del director o jefe, en el caso de los estudiantes que trabajan. El estudiante podrá justificar la ausencia, pero no podrá reponer la participación en el trabajo en clase realizado en la sesión en que se ausentó.

No existe examen extraordinario de acuerdo con el Artículo 31 del Reglamento General sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional.

Con relación al curso:

1. Los trabajos escritos deben subirse al aula virtual en el espacio correspondiente. **No se aceptarán fotocopias de cuaderno, ni trabajos que debido a su presentación demuestren falta de seriedad y compromiso personal con el curso.**
2. En cuanto a la calificación de los trabajos se valorarán tanto aspectos gramaticales y de ortografía como redacción, tal y como se indique en las rúbricas del caso. Las bibliografías que se incluyan deben seguir el formato APA Sexta edición. Además, se considerarán también para la elaboración y presentación de dichos trabajos los siguientes aspectos:

puntualidad, presentación, pertinencia, capacidad de síntesis y análisis, entre otros a contemplar en la rúbrica que corresponda.

3. En el caso de que el o la estudiante se ausente por razones justificables, debe esforzarse por hacer llegar las asignaciones de ese día, por medio de alguna otra vía. Los trabajos que se presenten una semana después de la fecha correspondiente por razones injustificadas perderán un 20% de la nota obtenida. **Después de este plazo NO se reciben trabajos.**
4. En cuanto a los trabajos escritos a entregar, deben ser construcciones de cada estudiante o grupo de estudiantes, según sea el caso; la transcripción o duplicación de trabajos anteriores **será causa para que el estudiante pierda el curso.** Esto según el Artículo 24 del Reglamento General sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: PLAGIO “Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos presentándolos como propios. En el caso que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad”.
5. Para las presentaciones orales y puestas en común, es indispensable el respeto por el espacio verbal del o los compañeros de clase, así como el deseo de participación en las actividades propuestas por el o la docente. La presentación personal del o la estudiante a la hora de la exposición debe ser la más adecuada.
6. Como parte de la atención y participación en clase, se requiere que los celulares se mantengan en modo de vibración o apagado durante las sesiones, de manera que si el estudiante tiene una llamada no interrumpa el intercambio o exposición de ideas del resto del grupo, ya que dicha actitud es una falta de respeto tanto al o la docente como a los/las compañeros y compañeras. El uso de computadoras personales, lpad, estará supeditado a las actividades de aula, por lo que se requiere que los estudiantes no hagan uso de estos aparatos durante la clase, sino corresponden a actividades de aula programadas.

VII.BIBLIOGRAFÍA

Amil, A y Luciano, G, (2010). “Neurociencias, sociedad y mercado”, en Revista PSIENCIA ,2 (1), pp; 3-8, UBA, Argentina.

Baron, Robert. (1997) Fundamentos de Psicología. Prentice Hall Editores, Mexico,

Berrocoso, J, (2010) “Aprendizaje de la Historia y Simulación Educativa”, en Tejuelo, nº 9 (2010), págs. 83-99.

Bruning, R, Schraw G, Norbi, M y Ronning, R. (2005). Psicología cognitiva y de la instrucción. Pearson, Madrid.

Carretero, M y Montanero, M (2008). Enseñanza y aprendizaje de la Historia: aspectos cognitivos y culturales, en *Cultura y Educación*, 2008, 20 (2), pp 133-142.

Cosme J, Miralles, P (2013). La enseñanza de la historia desde un enfoque social, en Clío, History and History teaching, 2013, 39.

- Cabrol, M. y Székely, M. (ed.) (2012). *Educación para la transformación*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Maturana, Humberto y Varela Fco. (2003). Bases biológicas del entendimiento humano. Lumen, Buenos Aires.
- Feldman, R. (2003). Introducción a la psicología. Mc Graw Hill, México.
- Pluckrose, H, (2002). Enseñanza y aprendizaje de la historia, Morata, España.
- Gómez-Aguado, G (2010). La enseñanza de la historia en un mundo globalizado, en *Decires*, Revista del Centro de Enseñanza para Extranjeros, UNAM, vol. 12, núm. 14, 2010, pp. 153-162
- Punset, E. El alma está en el cerebro. (2008). Punto de lectura, Madrid.
- Nickerson, Perkins y Smith. Enseñar a pensar. (1994). Paidós, Barcelona.
- Ormrod, J. (2005). Aprendizaje humano. Pearson, Madrid.
- Pérez, I y Navarro, P (2011). "Psicología del desarrollo humano: del nacimiento a la vejes". Club Universitario, Alicante.
- Pagès Blanch, J y Santisteban, S (2010). La enseñanza y el aprendizaje del tiempo histórico en la educación primaria, en *Cad. Cedes*, Campinas, vol. 30, n. 82, p. 281-309, set, 2010.
- Pozo, Ignacio. (2001). Humana mente. Morata, Madrid.
- Philip Pice, Fco. (2000). Adolescencia: desarrollo relaciones y cultura. Prentice, Madrid.
- Kitson, Stewart, Husbands, (2015) *Didáctica de la historia en Secundaria Obligatoria y Bachillerato*. Morata, Madrid.
- Knut, Walter (2000) La educación en Centroamérica: Reflexiones en torno a
Ugalde, Carmen (2007) Claves para mejorar la docencia. En:
http://www.nacion.com/ln_ee/2007/febrero/04/opinion983724.html
- Rains, G. (2005). Principios de neuropsicología humana. Mc Graw Hill, Madrid.
- Pardo G, Sandoval A y Umbarila Z. (2004). "Adolescencia y depresión", en *Revista Colombiana de Psicología*, 2004, UNC, No. 13, 13-28, pp 13-28.
- Santrock, J. (2006). Adolescencia. Mc Graw Hill, Madrid.
- Santrock, J. (2006). Psicología de la educación. Mc Graw Hill, Madrid.
- Unceta, K. (2009). Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones, en *Carta Latinoamericana*, nº 7, abril de 2009. Centro Latinoamericano de Ecología Social.

UNICEF (2002). "Adolescencia: una etapa fundamental".

Weissmann, P (2008) Adolescencia, en Revista Iberoamericana de Educación, 2008 pp 1-10.